



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVI - Nº 12016

Viernes 15 de Agosto de 2014

Edición de 38 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Curriren
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Cr. Ricardo Armando Selin Bestene
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Sra. Araceli Di Filippo
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Lic. José Alejandro Glinski
Ministro de Seguridad y Justicia

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2014 - Res. Nº 419, 420 y 421 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2014 - Res. Nº V-227 y V-230 3
Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte
Año 2014 - Res. Nº II-90, II-91 y II-93 3-4
Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2014 - Res. Nº 375, 376, 410, 418 y 422 4-5
Ministerio de Educación
Año 2014 - Res. Nº XIII-358 a XIII-364 y XIII-367 5-6
Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos
Año 2014 - Res. Nº XXIII-25, 73 y 74 6-7
Ministerio de Salud
Año 2014 - Res. Nº XXI-214 a XXI-227 7-8
Secretaría de Cultura
Año 2014 - Res. Nº XVII-41, XVII-42 y XVII-43 9
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Año 2014 - Res. Nº 41 a 47 9-10
Administración de Vialidad Provincial
Año 2014 - Res. Nº XV-72 11
Corporación de Fomento del Chubut
Año 2014 - Res. Nº XIX-16 11
Instituto Provincial del Agua
Año 2014 - Res. Nº 91 11
Dirección General de Rentas
Año 2014 - Res. Nº 588, 591 y 594 11

RESOLUCION CONJUNTA

Corporación de Fomento del Chubut y
Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos
Año 2014 - Res. Conj. Nº XIX-17 y XXIII-24 12

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública
Dirección General de Publicidad
Registro Nº 69478 a 69599 13-29

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 30-38

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Resolución Nº 419/14.

Rawson, 05 de Agosto de 2014.

VISTO:

El expediente Nº 1855-EC-14; y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley II Nº 159, se aprueba el Presupuesto General de la Administración Central y Organismos Descentralizados, para el ejercicio 2014;

Que por el expediente mencionado, se gestiona el otorgamiento de un aporte no reintegrable al Sindicato de Empleados de Comercio de Trelew en virtud del Convenio suscripto con la Provincia del Chubut, destinado de forma exclusiva y excluyente a la ejecución de la obra «CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CANCHAS DE CESPED SINTETICO Y VESTUARIOS EN PREDIO DEPORTIVO MIGUEL FALCON»;

Que corresponde imputar el gasto para hacer frente a los mencionados convenios;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público;

Por ello:

El Ministro de Economía y Crédito Público

Resuelve:

Artículo 1º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 950.000.-), será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 2, Fuente de Financiamiento 3.68, Partida 525.01: Transferencias a Asociaciones Civiles y Cooperativas, ejercicio 2014, pagadero en CUATRO (4) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 237.500.-).-

Artículo 2º.- La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario de Gestión Presupuestaria.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, tome nota la Contaduría General de la Provincia, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Dirección General de Presupuesto y Finanzas y cumplido ARCHÍVESE.-

Cr. RICARDO BESTENE
Ministro de Economía y
Crédito Público

Cr. PABLO DANIEL SCOCCA
Subsecretario
de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y
Crédito Público

Resolución Nº 420/14.

Rawson, 05 de Agosto de 2014.

VISTO:

El expediente Nº 1539-EC-14; y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley II Nº 159, se aprueba el Presupuesto General de la Administración Central y Organismos Descentralizados, para el ejercicio 2014;

Que por el expediente mencionado, se gestiona el otorgamiento de un aporte no reintegrable al Club Social y Deportivo Roca en virtud del Convenio con la Provincia del Chubut, destinado de forma exclusiva y excluyente a la ejecución de la obra «ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO, CERRAMIENTO DEL PREDIO DEPORTIVO Y OBRAS DE VESTUARIOS»;

Que corresponde imputar el gasto para hacer frente a los mencionados convenios;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público;

Por ello:

El Ministro de Economía y Crédito Público

Resuelve:

Artículo 1º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000.-), será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 2, Fuente de Financiamiento 3.68, Partida 525.01: Transferencias a Asociaciones Civiles y Cooperativas, ejercicio 2014, pagadero en TRES (03) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-).-

Artículo 2º.- La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario de Gestión Presupuestaria.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, tome nota la Contaduría General de la Provincia, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Dirección General de Presupuesto y Finanzas y cumplido ARCHÍVESE.-

Cr. RICARDO BESTENE
Ministro de Economía y
Crédito Público

Cr. PABLO DANIEL SCOCCA
Subsecretario
de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y
Crédito Público

Cr. PABLO DANIEL SCOCCA
Subsecretario
de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y
Crédito Público

Resolución Nº 421/14.

Rawson, 05 de Agosto de 2014.

VISTO:

El expediente Nº 1797-EC-14; y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley II Nº 159, se aprueba el Presupuesto General de la Administración Central y Organismos Descentralizados, para el ejercicio 2014;

Que por el expediente mencionado, se gestiona el otorgamiento de un aporte no reintegrable a la Federación de Asociaciones Mutualistas de la Provincia del Chubut en virtud del Convenio suscripto con la Provincia del Chubut, destinado de forma exclusiva y excluyente a la ejecución de la obra «NUCLEOS FUNCIONALES»;

Que corresponde imputar el gasto para hacer frente a los mencionados convenios;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público;

Por ello:

El Ministro de Economía y Crédito Público

Resuelve:

Artículo 1º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-), será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 2, Fuente de Financiamiento 3.68, Partida 525.01: Transferencias a Asociaciones Civiles y Cooperativas, ejercicio 2014, pagadero en DOS (02) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000.-).

Artículo 2º.- La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario de Gestión Presupuestaria.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, tome nota la Contaduría General de la Provincia, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Dirección General de Presupuesto y Finanzas y cumplido ARCHÍVESE.-

Cr. RICARDO BESTENE
Ministro de Economía y
Crédito Público

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. Nº V-227

05-08-14

Artículo 1º.- Autorizar a partir de la fecha de la presente Resolución, el pago de veinte (20) días de licencia anual reglamentaria no usufructuada, correspondiente al año 2013, al señor Carlos Andrés SOTO (MI Nº 14.281.790 – clase 1961), de acuerdo a lo establecido por los Artículos 3º y 6º del Decreto Nº 2005/91.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 10- Ministerio de Coordinación de Gabinete – SAF 10 – Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.

Res. Nº V-230

07-08-14

Artículo 1º.- Reconocer por razones humanitarias, la prórroga del plazo establecido por el Artículo 18 Anexo I del Decreto 2005/91, con carácter de excepción y goce íntegro de haberes a favor del agente MUÑOZ, Abel (clase 1961 – MI Nº 14.345.820) con funciones en el Hospital Rural Gan Gan dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud, a partir del 13 de julio de 2010 y hasta el 22 de agosto del 2010 inclusive.

MINISTERIO DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y TRANSPORTE

Res. Nº II-90

05-08-14

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia para acogerse a la Jubilación Ordinaria a partir del 01 de Enero de 2013 al agente CANDIA, Víctor (DNI Nº 7.398.761 - Clase 1943), quien se desempeñaba en el cargo Oficial Oficios Varios, Código 2 - 078 Clase III Categoría 9 - Agrupamiento Personal Obrero de la Planta Permanente de la Comuna Rural de Paso del Sapo, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte.-

Artículo 2º.- Abonar el monto del salario en concepto de pago de licencia anual no usufructuada correspondiendo treinta y cinco (35) días del periodo 2012, conforme a lo establecido mediante Decreto Nº 2005/1991, Artículo 6º.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite que asciende a la suma Pesos Seis Mil Doscientos Diecisiete con Setenta Centavos (\$ 6.217,70), se imputará en la: Jurisdicción : 20 - Ministerio de Gobierno Derechos Humanos y Transporte / SAF: 20 - SAF de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte / Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial / Programa: 19 - Subsecretaría de Asuntos Municipales / Actividad 1-Conducción de Asuntos Municipales / Inciso: 5 / Partida 1 Principal 7 - Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes / Partida Principal: 7 - Transferencias a Comunas - Gastos en Personal / Fuente de Financiamiento: 111-Rentas Generales - Ejercicio 2014.-

Res. N°II-91 05-08-14

Artículo 1°.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 16 de Julio de 2012, al agente ORELLANA, Antonio Romualdo (DNI N° 10.837.677 – Clase 1953), cargo Peón, Código 1 - 018 - Clase VI - Categoría 02 Agrupamiento Personal de Servicios de la Planta Permanente de la Comuna Rural de Telsen, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte.-

Artículo 2°.- Abonar a los derecho habientes las licencias anuales por vacaciones no usufructuadas correspondiendo treinta (30) días del año 2011 y doce (12) días proporcional al año 2012.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite que se imputará en la: Jurisdicción: 20 - Ministerio de Gobierno Derechos Humanos y Transporte SAF: 20 - SAF de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte / Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial Programa: 19 Subsecretaría de Asuntos Municipales Actividad 1-Conducción de Asuntos Municipales - Inciso: 5 - Partida Principal 7 - Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes / Partida Principal: 7 Transferencias a Comunas - Gastos en Personal / Fuente de Financiamiento: 111 Rentas Generales - Ejercicio 2014.-

Res. N°II-93 11-08-14

Artículo 1°.- Asignar funciones en la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte, al agente Julio Cesar LOPEZ CENTURIÓN (DNI. N° 10.147.404 - Clase 1954), cargo Jefe Departamento Licitaciones y Compras – Clase II - Agrupamiento Personal Jerárquico, del Plantel Básico de la Dirección General de Administración dependientes del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte, a partir del 26 de mayo de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. N° 375 02-07-14

Artículo 1°.- RECHAZAR en todos sus términos el Reclamo Administrativo interpuesto por el Sr. QUIROGA,

Ernesto ante este Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Res. N° 376 02-07-14

Artículo 1°.- RECHAZAR en todos sus términos el Reclamo Administrativo interpuesto por la Señora PICÓN, Anita Cristina ante el Ministerio de Economía y Crédito Público.

Res. N° 410 24-07-14

Artículo 1°.- Páguese la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON SEIS CENTAVOS (\$ 224.578,06) en concepto del centésimo tercer (103°) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Serie III (BOPRO III), conforme el Anexo I que integra la presente Resolución.

Artículo 2°.- Páguese la suma de PESOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$7.725,64) en concepto del centésimo tercer (103°) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Quinta Serie (BOPRO V), conforme el Anexo II que integra la presente Resolución.

Artículo 3°.- El gasto que demande la presente Resolución será imputado en el Ejercicio 2014 – Fuente de Financiamiento 111 – Moneda 1 – Jurisdicción 90 – SAF 90 Servicio de la Deuda – Programa 93 – Actividad 1 – Inciso 7 – Partida Principal 1 – Partida Parcial 7 – Subparcial 1 y 2 por la porción correspondiente a amortización y a la Partida Parcial 6 la porción de interés, según se detalla en los Anexos que forman parte de la presente.

ANEXO I

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO III

Los importes están actualizados por el CER al 31/07/2014 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	103° Servicio		Total
	Amortización	Renta	
Andrés Mariano Sobieralski, Paula			
Elena Sobieralski y Gladys Garrido	1.939,65	112,34	2.051,99
Fondo Para el Desarrollo Productivo	11.717,18	678,60	12.395,78
Fernando Javier Gadano	4.948,36	286,58	5.234,94
Obra Social para la Actividad Docente	193.678,43	11.216,92	204.895,35
Total	212.283,62	12.294,44	224.578,06

ANEXO II

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO V.

Los importes están actualizados por el CER al 03/08/2014 (Decreto N° 1473/03).

Tenedores	103° Servicio		Total
	Amortización	Renta	
Ayamilla, Paulina	1.413,43	81,86	1.495,29
Passerini, Ricardo Enrique	2.355,71	136,43	2.492,14
Videau, Teresa Margarita	3.533,56	204,65	3.738,21
Total	7.302,70	422,94	7.725,64

Res. Nº 418**05-08-14**

Artículo 1º.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), a favor de la Municipalidad de Esquel, representada por su Intendente, señor WILLIAMS, Rafael (DNI 7.615.516), para la presentación del artista nacional Bruno Arias que se presentará en el 2do. Festival Folclórico de la Cordillera.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado en el artículo 1º deberá ser invertido por el Responsable dentro de los sesenta (60) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 576.01: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2014.-

Res. Nº 422**05-08-14**

Artículo 1º.- Rescindase el contrato y Acuerdo Modificatorio, suscripto el 24 de julio del 2013 y 1 de Noviembre de 2013 respectivamente, entre la Unidad Ejecutora Provincial a través de su Coordinador General y el Ing. Hugo BARUTTA (D.N.I Nº: 6.084.347), para Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora Provincial en Supervisión de Proyectos de Fortalecimiento Institucional con componentes de obra, a partir del día 06 de julio del 2014.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**Res. Nº XIII-358****31-07-14**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente ROMERO FRANCIA, Natalia Jessica (MI Nº 33.772.453 - Clase 1988), quien desempeña funciones Administrativas en Planta Transitoria en la Sede del Ministerio de Educación, en el que fuera designada mediante Decreto Nº 688/10, a partir del 26 de enero de 2014, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante un (1) día de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2014, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso k) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº XIII-359**31-07-14**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el agente ROMERO, Eduardo Raúl (MI Nº 26.344.328 - Clase 1979), quien desempeña funciones de Servicios en Planta Transitoria en la Delegación Administrativa Región IV de la ciudad de Trelew, en el que fuera designado mediante Decreto Nº 803/12, a partir del 16 de octubre de 2012, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al agente renunciante siete (07) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso k) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración para que inicie las acciones correspondientes.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº XIII-360**31-07-14**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente FARIAS, Rosa Magdalena (MI Nº 17.644.049 – Clase 1966), al cargo Maestro de Grado titular de la Escuela Nº 95 de la localidad de Telsen, a partir del 22 de febrero de 2012, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante diez (10) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº XIII-361**31-07-14**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente TEJERA, Julieta Elizabeth (MI Nº 25.656.717 - Clase 1977), al cargo del Agrupamiento Personal Administrativo Categoría III, del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 11/13, Planta Permanente del Jardín Maternal Nº 441 de la ciudad de Rawson, en el que fuera designada mediante Decreto Nº 772/02, a partir del 01 de febrero de 2007, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante seis (06) días de Licencia Anual Reglamentaria

ria proporcional año 2006, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración para que inicie las acciones correspondientes.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-362 31-07-14

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de veintidós (22) horas cátedra de Nivel Polimodal a la agente NOUGUES, Silvina Liliiana (MI N° 26.704.043 – Clase 1978), para cumplir funciones administrativas en la Escuela N° 753 de la ciudad de Rawson dependiente del Ministerio de Educación, a partir del 03 de abril de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Res. N° XIII-363 31-07-14

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el agente URIBE CARDENAS, Gabriel Ceferino (MI N° 24.100.996 - Clase 1974), quien desempeña funciones de Servicios en Planta Transitoria en la Delegación Administrativa Región I de Las Golondrinas, en el que fuera designado mediante Decreto N° 283/11, a partir del 17 de enero de 2012, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al agente renunciante un (01) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2012, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración para que inicie las acciones correspondientes.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-364 01-08-14

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el agente PAEZ, Marcelo Walter (MI N° 20.237.985 - Clase 1968), al cargo del Agrupamiento Personal Administrativo Categoría IV, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/13, Planta Permanente en la Delegación Administrativa Región VI de la ciudad de Comodoro

Rivadavia, en el que fuera designado mediante Resolución N° 3535/88, interpuesta a partir del 19 de septiembre de 2011, por razones particulares.

Artículo 2º.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración para que inicie las acciones correspondientes.

Res. N° XIII-367 07-08-14

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la agente VAZQUEZ, Uberlinda Estefanía (MI N° 11.345.601 - Clase 1954), al cargo Jefe de División Categoría III, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/13, Planta Permanente de la División Administración y Control de Gestión dependiente del Departamento Desarrollo de Sistemas de Informática – Dirección de Recursos Tecnológicos de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, en el que fuera designada mediante Decreto N° 1379/04, a partir del 01 de diciembre de 2013, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 31º de la Ley XVIII - N° 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante treinta y siete (37) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2013, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

**MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y SECTORES PRODUCTIVOS**

Res. N° XXIII-25 08-08-14

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el agente RIOS, Trinidad (M.I. N° 7.720.662 - Clase: 1941), quien revista en el cargo: Guardaparque - Código: 1-008 - Clase IV - Planta Permanente, de la Dirección de Ordenación Forestal y Uso del Bosque, dependiente de la Subsecretaría de Bosques del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos a partir del 1 de mayo de 2014, para acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria Ley XVIII N° 32.-

Artículo 2º.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos, se procederá a abonar al agente mencionado en el Artículo anterior treinta y cinco (35) días de Licencia Anual Reglamentaria pendientes de usufructo del período 2013; de acuerdo a lo establecido en los Artículos 3º y 6º Anexo I Decreto 2005/91.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdic-

ción: 67 - Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos - SAF: 68 - Programa: 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ejercicio: 2014.-

Res. N° 73 **09-04-14**

Artículo 1°.- RECTIFICASE el artículo 1° de la resolución N° 256/13 MAGByP el que quedará redactado de la siguiente manera «Artículo 1°: AUTORIZASE a la Dirección de Administración de este Ministerio a contratar en forma directa por aplicación del Artículo 95, apartado e), inciso 1) de la Ley II N° 76 (antes Ley 5447) con el Señor Jorge Mateo Turcato que actúa en nombre y representación de los Señores Renzo Turcato (D.N.I. 36.860.046); Mateo Turcato (D.N.I. 34.726.877) y Josefina Turcato (D.N.I. 39.443.14), la locación de un inmueble de su propiedad sito en la localidad de Trevelin para ser destinado a oficina de Dirección de Pesca Continental».-

Res. N° 74 **09-04-14**

Artículo 1°.- APRUEBESE el contrato suscripto con el Señor Rolando Eduardo JONES.-

Artículo 2°.- ENCUADRESE la presente contratación en el artículo 95 inciso c) apartado 3) de la Ley de Contrataciones N° II N 76.-

Artículo 3°.- APRUEBESE el gasto que demande la ejecución del contrato aprobado en el Artículo 1°, que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$ 48.000,00) pagaderos en seis (6) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), cada una provenientes de la siguiente partida presupuestaria: Jurisdicción 67 - SAF 67 - Programa 19 Subsecretaría de Ganadería - Actividad 1 - Fuente de Financiamiento 111 - Rentas Generales - Partida 3.4.9.- Presupuesto 2014.-

MINISTERIO DE SALUD

Res. N° XXI-214 **31-07-14**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 05 de abril de 2014 la renuncia interpuesta por la agente GUTIERREZ, Ivana Edith (Clase 1978 - M.I. N° 27.076.502) cargo Agrupamiento A - Clase III- Grado II- Categoría 8, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones como Enfermera en el Hospital Rural Río Mayo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-215 **31-07-14**

Artículo 1°.- Aceptase a partir del 01 de enero de 2014, la renuncia presentada por la agente BIELASZCZUK Jaqueline Lorena (M.I. N° 25.354.269 - Clase 1976) a cargo de la Dirección Asociada Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Sa-

lud en la Jerarquía 8 - Categoría 17 del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

Artículo 2°.- Déjase constancia que la agente mencionada en el Artículo anterior continuó cumpliendo funciones en el Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, revistando en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado IV, Categoría 12 con 30 horas semanales de labor Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

Res. N° XXI-216 **31-07-14**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de mayo de 2014 la renuncia interpuesta por el agente AMBROSSENKOV, Andrei (Clase 1969 - M.I. N° 93.636.663) cargo Agrupamiento A - Clase II - Grado I - Categoría 8, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñándose como Medico de UMU en el Hospital Zonal Esquel dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-217 **31-07-14**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de abril de 2014 la renuncia interpuesta por la agente KARAMARKO, Silvana Andrea (Clase 1977 - M.I. N° 25.722.352) cargo Agrupamiento A - Clase II - Grado I - Categoría 8, con 20 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñándose como Bioquímica en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-218 **31-07-14**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de abril de 2014 la renuncia interpuesta por la agente LOREA, María José (Clase 1957 - M.I. N° 13.657.203) cargo Agrupamiento B - Clase I - Grado X - Categoría 15, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones como administrativa en el Hospital Rural Cholila dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación por invalidez, Ley XVIII N° 32.

Res. N° XXI-219 **31-07-14**

Artículo 1°.- Aceptase a partir del 30 de mayo de 2013, la renuncia presentada por el agente TRANAMIL, Miguel Ángel (M.I. N° 23.017.059 - Clase 1972) a cargo del Puesto Sanitario Buenos Aires Chico dependiente del Hospital Subzonal El Maitén, Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud en la Jerarquía 2 - Categoría 7 del cargo Agrupamiento B, Clase II, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo

de Trabajo, homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

Artículo 2°.- Déjase constancia que el agente mencionado en el Artículo anterior continuó cumpliendo funciones en el Puesto Sanitario Buenos Aires Chico dependiente del Hospital Subzonal El Maitén, Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, revistando en el cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado IV, Categoría 10 con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Resolución W 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

Res. N° XXI-220 31-07-14

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 27 de marzo de 2014 la renuncia interpuesta por la agente BARCO, Cintia (Clase 1984 - M.I. N° 31.280.440) cargo Agrupamiento A - Clase II - Grado I - Categoría 8, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñándose como Licenciada en enfermería en el Hospital Zonal Esquel dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-221 31-07-14

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 21 de marzo del 2014 la renuncia interpuesta por el agente PAZ, Pablo Alejandro (Clase 1981 - M.I. N° 29.130.272) cargo Agrupamiento D - Clase III - Grado I - Categoría 3, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñando funciones de Servicios en el Hospital Rural Dolavon dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-222 31-07-14

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 12 de mayo de 2014 la renuncia interpuesta por el agente RODRIGUEZ, Daniel Ernesto (Clase 1969 - M.I. N° 20.522.306) cargo Agrupamiento A - Clase I - Grado I - Categoría 14, con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñándose como Médico en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-223 31-07-14

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 25 de marzo del 2014 la renuncia interpuesta por el agente BRAVO, Juan Carlos (Clase 1982 - M.I. N° 29.416.758) cargo Agrupamiento D - Clase I - Grado II - Categoría 6, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñándose como Chofer en el Hospital Rural Dolavon dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-224 31-07-14

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 01 de marzo de 2014 la renuncia interpuesta por la agente MARIÑANCO, Rosa Edelmira (Clase 1953 - M.I. N° 11.155.509) cargo Agrupamiento D - Clase III - Grado X - Categoría 12, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones como Mucama en la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Res. N° XXI-225 31-07-14

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Municipalidad de El Maiten del agente BENAVIDEZ Juan Carlos (Clase 1944 - M.I. N° 5.878.517) quien pertenece a la Planta Personal Mensualizado en el Hospital Subzonal El Maiten dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel cargo Agrupamiento D, Clase II, Grado IX, Categoría 12 con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo, a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Res. N° XXI-226 31-07-14

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 01 de junio de 2014 la renuncia presentada por el agente CANSECO, Claudio Sergio (M.I. N° 20.026.338 -Clase 1968) al cargo de Director Asociado Área Administrativa del Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud en la jerarquía 6 Categoría 14 con 36 horas de labor Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Resolución N° 164/13.

Artículo 2°.- Déjase constancia que el agente, mencionado en el Artículo anterior continuó cumpliendo funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática norte del Ministerio de Salud, revistando en el cargo Agrupamiento A, Clase II, Grado II, Categoría 9 con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo; homologado por Resolución N°164/13,

Res. N° XXI-227 31-07-14

Artículo 1°.- Apruébase la asignación de una (1) guardia operativa activa de doce (12) horas para sábados, domingos y feriados, a la División Recuperación de Prestaciones Realizadas para la cobertura del Centro de Atención Primaria de la Salud de Playa Unión, dependiente del Hospital Subzonal de Rawson de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud, a partir del 01 de diciembre de 2013.

SECRETARIA DE CULTURA**Res. Nº XVII-41 04-08-14**

Artículo 1º.- Asignar Funciones en la Municipalidad de Rawson, a partir del 1º de junio de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014, a la agente Cintia Gisela NAVAS (M.I. Nº 32.147.870 – Clase 1986), con funciones administrativas en la Planta Transitoria de la Secretaría de Cultura.-

Artículo 2º.- El área de Personal de la Municipalidad de Rawson deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, al Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Cultura.-

Res. Nº XVII-42 04-08-14

Artículo 1º.- Declarar la inexistencia de responsabilidad disciplinaria en la causa sumarial Nº 44-DS-13, en virtud de lo establecido por el Artículo 61º - inciso b) de la Ley I – Nº 74 del Digesto Jurídico.-

Res. Nº XVII-43 04-08-14

Artículo 1º.- Declarar la inexistencia de responsabilidad disciplinaria en la causa sumarial Nº 43-DS-13, en virtud de lo establecido por el Artículo 61º - inciso b) de la Ley I – Nº 74 del Digesto Jurídico y por aplicación del Artículo Nº 26 Inc. 12º de la Ley I Nº 18 (“in dubio pro reo”).-

**SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**
Res. Nº 41 22-07-14

Artículo 1º.- OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00.-), a favor de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Secretaría de Ciencia y Técnica, con domicilio legal en Ruta Provincial Nº1 – Km. 4, ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en la persona de su designado administrador de subsidios, Doctora Adriana Mónica NILLNI, DNI Nº 14.033.749, destinado a cubrir los costos de la implementación de los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados “PICTO 2006 – Golfo San Jorge”.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los SEIS (6) meses a partir de la fecha de recibido y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los SESENTA (60) días subsiguientes a la inversión, con remisión de copia a la Dirección de Coordinación Administrativa y Personal de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdic-

ción 66 – SAF 66 – Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Programa 16 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 6 – Ejercicio 2014 – Fuente de Financiamiento 1.11.-

Res. Nº 42 29-07-14

Artículo 1º.- AVALAR el proyecto “Impresora 3D sociabilización, desarrollo y aplicación” que se realiza en el marco de la “Convocatoria a proyectos de Innovación, Desarrollo y Adopción de la Tecnología de Impresión 3D (2014)” del Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.-

Res. Nº 43 31-07-14

Artículo 1º.- AVALAR el proyecto “Generación de material didáctico y auxiliares electrónicos para ciegos y disminuidos visuales con impresora y tecnología 3D” que se realizará en el marco de la Convocatoria a proyectos de Innovación, Desarrollo y Adopción de la Tecnología de Impresión 3D (2014) del Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.-

Res. Nº 44 31-07-14

Artículo 1º.- AUTORIZAR, a partir del 01 de junio de 2014, el incremento del pago de los estipendios mensuales de las Becas Puente de Iniciación a la Investigación y de las Becas Puente Postdoctorales correspondiente a la Convocatoria 2014, del Programa de Becas Puente “Becas de Apoyo a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación Productiva”.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$28.000,00.-) se imputará en la Jurisdicción 66: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – SAF 66: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Programa 16: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología – Actividad 1: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 3 – Ejercicio 2014.-

Res. Nº 45 05-08-14

Artículo 1º.- MODIFICAR el Artículo 2º de la Resolución Nº 77/12 de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 2º: El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los DIECIOCHO (18) meses a partir de la fecha de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, dentro de los sesenta (60) días subsiguientes a la inversión, con remisión de copia a la Dirección de Coordinación Administrativa y Personal de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.-

Res. Nº 46**05-08-14**

Artículo 1º.- AUTORIZAR el pago del aumento del estipendio mensual de las Becas Internas de Postgrado Tipo I y Tipo II – Convocatoria 2011, otorgadas mediante Resolución Nº 66/13 de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en un 16,15% a partir del mes de junio de 2014 y en otro 12% a partir del mes de agosto del mismo año, aplicables sobre la base de los estipendios vigentes al mes de mayo de 2014, a favor de los becarios mencionados en el ANEXO A que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- ESTABLECER que los becarios mencionados en el ANEXO A de la presente Resolución deberán remitir a la brevedad a la Dirección de Coordinación Administrativa y Personal de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva el recibo mensual rubricado a efectos de comprobar la recepción de dicho beneficio.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$117.966,92.-) se imputará de la siguiente manera: PESOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$79.295,18.-) en la Jurisdicción 66: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – SAF 66: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Programa 16: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología – Actividad 1: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 3 – Ejercicio 2014 y PESOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$38.671,74.-) en la partida presupuestaria que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva preverá para el Ejercicio 2015.-

ANEXO A

Becas Internas de Postgrado Tipo I y Tipo II Convocatoria 2011 – Confinanciadas – Provincia del Chubut (Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Becas Internas de Postgrado Tipo I – a pagar desde el 01/04/12 al 31/03/15 (36 meses)

Apellido y Nombre	D.N.I
ARGÜELLES, María Belén	29.399.855
BANDIERI, Lucas Martín	28.550.861
CASTILLO LOUREIRO, Lucía Daniela	29.542.959
ISOLA, Tomás	29.131.833
LÓPEZ, Sofía Natividad	32.142.548
PAEZ, Francisco Ezequiel	31.161.387
RUIZ, Erica Vanesa	32.142.535
SILVA, Patricia Valeria	31.802.508
UYUA, Noelia Mariel	33.059.015

Becas Internas de Postgrados Tipo II a pagar desde el 01/04/12 al 09/07/14 (24 meses y 100 días de prórroga por maternidad conforme Resolución Nº 19/14 SCTeIP)

Apellido y Nombre	D.N.I
MONTASTRUC, Mercedes	27.265.220

Res. Nº 47**05-08-14**

Artículo 1º.- AUTORIZAR el pago del aumento del estipendio mensual de las Becas Internas de Postgrado Tipo I (3 años) – Convocatoria 2012, otorgadas mediante Resolución Nº 66/13 de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en un 16,15% a partir del mes de junio de 2014 y en otro 12% a partir del mes de agosto del mismo año, aplicables sobre la base de los estipendios vigentes al mes de mayo de 2014, a favor de los becarios mencionados en la presente Resolución.-

Artículo 2º.- ESTABLECER que los becarios mencionados en el ANEXO A de la presente resolución deberán remitir a la brevedad a la Dirección de Coordinación Administrativa y Personal de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva el recibo mensual rubricado a efectos de comprobar la recepción de dicho beneficio.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS NOVENTAMIL QUINIENTOS CINCUENTA CON SESENTA CENTAVOS (\$90.550,60.-) se imputará de la siguiente manera: PESOS VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SIETE CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$26.097,25.-) en la Jurisdicción 66: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – SAF 66: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Programa 16: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología – Actividad 1: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 3 – Ejercicio 2014, PESOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$51.562,68.-) en la partida presupuestaria que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva preverá para el Ejercicio 2015 y PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$12.890,67.-) en la partida presupuestaria que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva preverá para el Ejercicio 2016.-

ANEXO A

Becas Internas de Postgrado Tipo I (3 años) Convocatoria 2012 Cofinanciadas entre la Provincia del Chubut (Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Beca Interna de Postgrado Tipo I – a pagar desde el 01/04/13 al 31/03/16 (36 meses)

Apellido y Nombre	D.N.I
ACHERITOBEBHERE, Laura Melania	32.334.162
BAGNATO, Estefanía	31.137.849
RUGOLO, Maximiliano	33.639.462

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

Res. N° XV-72 **04-08-14**

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha de notificación de la presente resolución en el cargo de Oficinista "C" – Clase VI – Personal Administrativo – Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Secretaría General – Departamento Personal, a la Srta. SISTERNA, Tamara Magali (M.I. N° 33.353.972 – Clase 1988).

Artículo 2.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 301 – Administración de Vialidad Provincial – Programa 1 – Conducción de la Administración de Vialidad Provincial - Actividad 1 – Conducción de Administración de Vialidad Provincial.

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DEL
CHUBUT**

Res. N° XIX-16 **04-08-14**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del 01 de julio de 2013 la renuncia del agente Ricardo Manuel PEÑA (M.I N° 5.413.520 - Clase: 1949) quien reviste el cargo Guarda- Grupo III - Categoría 3 - Agrupamiento Personal Tráfico y Conducción - Planta Permanente dependiente del Viejo Expreso Patagónico «La Trochita» (CORFO - CHUBUT) por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley XVIII N° 32.-

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT) se procederá a abonar al agente mencionado en el Artículo precedente treinta y cinco (35) días corridos de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2009 treinta y cinco (35) días corridos de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2010, treinta y cinco (35) días corridos de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2011, por aplicación del Decreto Reglamentario N° 2005/91, treinta y cinco (35) días hábiles de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2012 y diecisiete (17) días hábiles proporcionales de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2013, por aplicación de la Resolución N° 166/88 -CCH y Resolución N° 048/13-CCH.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción: 67 - Ministerio Desarrollo Territorial y Sectores Productivos - SAF 601: Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT) Programa: 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad: 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

Res. N° 91 **08-08-14**

Artículo 1°.- APRUEBASE el proyecto de Convenio con el INTA.-

Artículo 2°.- IMPUTASE el monto de \$ 1.000.000 (PESOS UN MILLON) que demande la ejecución del presente convenio en Jurisdicción 8, SAF 303; Programa 16: Conducción Política y Ejecución de Recursos Hídricos; Actividad 01; Inciso 5; Partida Principal 4; Partida Parcial 4; Fuente de Financiamiento 1.11, Ejercicio 2014, el resto será previsto en los presupuestos de los ejercicios 2015 y 2016.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Res. N° 588 **31-07-14**

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Minera Santa Cruz S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-052879-9 - CUIT N° 30-70765401-1, con domicilio en Av. Santa Fe N° 2.755 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 13 de septiembre de 2.014, una Constancia de No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 13-08-14 V: 20-08-14

Res. N° 591 **31-07-14**

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Rest División Servicios SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-225865-2 - CUIT N° 30-70993331-7, con domicilio en Sarmiento N° 991, Piso 05, Dto. 01, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; por el término de Ciento Ochenta (180) días corridos contados a partir del día 25 de agosto de 2.014, una Constancia de No Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 13-08-14 V: 20-08-14

Res. N° 594 **31-07-14**

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Correo Andreani SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-028401-1 CUIT N° 33-69968545-9, con domicilio en Santo Domingo N° 3.220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de Ciento Ochenta (180) días corridos contados a partir del día 04 de agosto del 2.014, una Constancia de No Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 13-08-14 V: 20-08-14

RESOLUCIÓN CONJUNTA

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DEL CHUBUT Y
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y SECTORES PRODUCTIVOS**

**Res. Conj. N° XIX-17-CORFO – XXIII-24 -
MDTySP 04-08-14**

Artículo 1º.- Asignar funciones en la Dirección Regional CORFO Meseta Central al Ingeniero Forestal Matías Camilo JAIME (M.I. N° 26.543.889 - Clase: 1978), quien cumple funciones en Planta Transitoria de la Subsecretaría de Bosques dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos, desde el día 01 de marzo de 2014 hasta el día 31 de diciembre de 2014.-

Artículo 2º.- El Sectorial de Personal de la Corporación de Fomento del Chubut deberá remitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presntismo por parte del mencionado agente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

**SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD**

PUBLICIDAD N° 69478

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 461 SMEIP -2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION EDICTO – IACFR REGULARIZACION DOMINIAL LEY N° 24374.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 3

- \$138.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69479

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 455 SMEIP -2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO –

INAUGURACION ESCUELA N° 224.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 16 - \$149.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69480

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 494 SMEIP -2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CHUBUT RECUERDA A SUS HEROES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 6 - \$149.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.470,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69481

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 448 SMEIP -2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/14 STYAP – ADQ. 2 VEHICULOS DOBLE CABINA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 29-30-31/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.968,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69482

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2305 MCG-SM 2014 / 3061 SIPYSP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – FE DE ERRATAS LIC. PCA. N° 17/13.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 16-21/04/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69483

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 325 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MÁS DE LO MISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69484

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 323 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69485

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 324 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MADRYN DE PIE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 7:30HS A 10 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69486

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2055 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69487

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 113 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – COMBINADAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DDIAS MIERCOLES DE 20:30 A 21HS. REPETICION DIAS DOMINGOS EN IGUAL HORARIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA- CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69488

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 111 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – FLASHES DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 17HS. Y DE 18 A 21HS. POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA- CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69489

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 112 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – CIENTIFICO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS LUNES DE 20:30HS. A 21HS. Y REPITE DIAS SABADOS DE 17HS A 18HS. POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA- CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69490

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 879 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 415 FM 96.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69491

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1741 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA S.E.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR LU4 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69492

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1940 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA S.E.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69493

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1742 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA OTRA MIRADA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA S.E.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69494

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1941 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA OTRA MIRADA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA S.E.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13HS POR LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69495

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1743 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ESTACION ALFA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA S.E.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 HS A 10:30 HS POR LU4 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69496

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1942 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ESTACION ALFA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA S.E.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07HS A 10:30HS POR LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69497

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 102 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/14 AMPLIACION AULAS, GOBIERNO, SERVICIOS – LAGO PUELO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-21-22/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.696,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69498

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 110 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 01/14 REPARACIONES ESTRUCTURALES COLEGIO Nº 749 - CR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-21-22/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.696,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69499

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 100 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/14 AMPLIACION COMEDOR ESCUELA Nº 222 – PTO. MADRYN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-21-22/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.696,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69500

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 79 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 13/14 CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL RURAL RIO MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 06-13-20/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.368,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69501

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 95 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 14/14 CONSTRUCCION MODULOS CARCELARIOS ALCALDIA C.R.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 09-15-21/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.040,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69502

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 93 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA PROFESIONALES PARA RW - MINISTERIO DE AMBIENTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 09-10-11/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.024,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69503

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 170 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA

DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ARTISTAS LA
21 X EL PAIS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 19 -
\$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69504

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/
05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 172 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – RESULTADOS
CONCURSO RESIDENCIA EN SALUD MENTAL CO-
MUNITARIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 16 -
\$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.584,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69505

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/
05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 256 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA
RIO MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -
\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69506

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 197 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
- CORSA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO /2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69507

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 199 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
– EL AGUANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO /2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69508

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 198 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
– EL ZONAL DEL VALLE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO /2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69509

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 200 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
– DEPORTES CAPITAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO /2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69510

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 201 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - CHUBUTIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$60.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69511

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 260 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONMEMORACION 25 DE MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69512

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 146 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 9 - \$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69513

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 126 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRO. LIC. PCA. Nº 02/13 ADQ. EQUIPAMIENTO ESCOLAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69514

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 72 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DE CHUBUT EN LA FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69515

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2270 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CHUBUT EN LA 40º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69516

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2280 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONMEMORACION PLEBISCITO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69517

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2259 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ES SIMPLE + AULAS = + CHICOS ESTUDIANDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69518

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2274 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – VIVIENDAS EN COMODORO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69519

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2285 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DEL TRABAJADOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69520

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 160 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – SOMOS NOSOTROS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-25/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69521

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 174 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MUCHO MÁS QUE UNA ESCUELA, UNA ESCUELA PROPIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69522

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 154 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – FONTANA ABIERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69523

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2291 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MEJOR FUTURO PARA TODOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69524

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2313 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INAUGURA-
MOS UN FUTURO MEJOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -
\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69525

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2319 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION
PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EN CONTRA DE
NADIE A FAVOR DE TODOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -
\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69526

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2315 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION
PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA.
Nº 11/14 LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA - TW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10
- \$ 56.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 25-29/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69527

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/
04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2307 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 01/14 GB-
REPARACION MUELLE MURRAY THOMAS – PTA.
TOMBO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13
- \$ 56.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.184,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69528

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 141 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INAUGURACION
ESCUELA Nº 7722 - ESQUEL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36
- \$ 70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69529

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 127 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION
PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO
MEDICOS CLINICOS – POLICIA DEL CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14
- \$ 56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 14-16-18/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.704,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69530

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2206 MCG-SM 2014 /
2883 DGSP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 05/14 ADQ. DE
PICK UP P/DEPARTAMENTO C.R.E.E. - DGER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12
- \$ 56.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.032,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69531

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2026 MCG-SM 2014 / 2816 DGSP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 17/13 REPARACION DE 7 TRANSFORMADORES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 56.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/04/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.368,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69532

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 195 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - CULTURA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69533

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 194 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - AEN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69534

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 227 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CHUBUT EN LA 40º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$149.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$6.705,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69535

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 196 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69536

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1791 MCG-SM 2014 / 2264 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69537

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 55 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$28.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69538

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 339 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MADRYN PATAGONIA NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PATAGONIA - PTO. MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 12HS. POR FM PATAGONIA DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$19.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69539

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 337 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69540

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 338 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – PATAGONIA ECONOMIA Y NEGOCIOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69541

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/05/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1762 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69542

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7605 SPG-2013 / 2060 IPV-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET. S.A. – TRELEW NOTICIAS-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69543

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1795 MCG-SM 2014 / 2264 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69544

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2092 MCG-SM 2014 / 1243 IPV-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET. S.A. TRELEW NOTICIAS-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69545

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 47 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20HS A 00HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69546

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 48 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – EL MUNDO AL DIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18HS A 19:30HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69547

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 49 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69548

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 50 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE CUATRO EDICIONES DIARIAS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$22.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69549

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 51 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – PANORAMA DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30HS A 13HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69550

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 52 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA TRAVIATA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 13HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$24.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69551

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 53 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – DE CARA A LA ACTUALIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06HS A 09HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$23.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69552

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 54 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69553

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 343 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69554

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 344 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – UNA BUENA MAÑANA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SABADOS DE 09HS A 13HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69555

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 345 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – BIEN DÍA DÍA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 07HS A 09HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69556

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 316 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$5.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69557

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 307 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69558

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1914 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NINGUN LUGAR ESTA LEJOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17HS A 18HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69559

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1570 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NINGUN LUGAR ESTA LEJOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17HS A 18HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69560

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 364 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA MAÑANA DE RADIO FENIX.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69561

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 363 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$24.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69562

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1798 MCG-SM 2014 / 2264 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69563

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2291 MCG-SM 2014 / 1244 IPV-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69564

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 952 MCG-SM 2014 / 730 IPV-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69565

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 953 MCG-SM 2014 / 731 IPV-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69566

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1805 MCG-SM 2014 / 1031 IPV-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69567

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1806 MCG-SM 2014 / 1033 IPV-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69568

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2012 MCG-SM 2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – DAME UNA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PORCEL DE PERALTA – PRODUCCIONES GRAFICAS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB MARZO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69569

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2225 MCG-SM 2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – DAME UNA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PORCEL DE PERALTA – PRODUCCIONES GRAFICAS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB ABRIL/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69570

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 295 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO – NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69571

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 221 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69572

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 263 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONMEMORACION 25 DE MAYO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69573

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 468 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA MUNDIAL
 SIN TABACO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
 S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 14 -
 \$40.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69574

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/
 05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 498 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CHUBUT RE-
 CUERDA A SUS HEROES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
 S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 12 -
 \$40.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.280,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69575

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 380 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA –
 CIUDAD ABIERTA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
 DIAS MIERCOLES DE 22:10HS A 00HS POR CANAL
 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69576

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 377 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA –
 LA TRAMA INTERNA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
 DIAS MIERCOLES 20:30HS. POR CANAL 9 DE LA

CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69577

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 379 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
 DEPORTIVO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLA DE
 CERTIFICACION DE HORARIOS POR CANAL 9 DE
 LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69578

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 378 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION
 PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-
 DIVISION NOTICIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 13 HS. A 14 HS. – 21 HS A 22
 HS. – REPETICION DE 00:15 HS A 01:15 HS. POR
 CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO
 RIVADAVIA - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69579

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 376 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69580

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2283 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONMEMORACION PLEBISCITO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69581

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2277 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – VIVIENDAS EN COMODORO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69582

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2288 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DEL TRABAJADOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69583

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2293 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MEJOR FUTURO PARA TODOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69584

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2310 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INAUGURAMOS UN FUTURO MEJOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69585

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2264 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ES SIMPLE + AULAS = + CHICOS ESTUDIANDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69586

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 149 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA EL MAITEN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39
-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69587

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 218 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – PRODUCCION Y DESARROLLO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69588

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 178 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MUCHO MÁS QUE UNA ESCUELA, UNA ESCUELA PROPIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39
- \$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69589

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 219 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – TURISMO HOY / LA COMARCA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69590

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 147 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 9
-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.160,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69591

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 109 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/14 AMPLIACION AULAS, GOBIERNO, SERVICIOS- LAGO PUELO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11
-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-22/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69592

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 165 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – SOMOS NOSOTROS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39
-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-25/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.720,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD Nº 69593

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 143 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INAUGURACION ESCUELA N° 7722 - ESQUEL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39-\$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69594

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 96 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 14/14 CONSTRUCCION MODULOS CARCELARIOS ALCALDIA C.R.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 15-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-16-22/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69595

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 70 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA ESQUEL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69596

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 168 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 13/14 CONSTRUCCION NUVO. HOSPITAL RURAL - RIO MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13-\$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 07-14-21/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69597

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 173 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – RESULTADOS CONCURSO RESIDENCIA EN SALUD MENTAL COMUNITARIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 16-\$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69598

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 469 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA MUNDIAL SIN TABACO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 14-\$26.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.820,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

PUBLICIDAD N° 69599

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 497 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CHUBUT RECUERDA A SUS HEROES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 12-\$30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en ésta ciudad de Esquel, sito en calle Avda Alvear 505 Planta Baja, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados: "HUGHES, IVOR EIVION S/Sucesión Ab- Intestato" (Expte 199 Año 2014), cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por IVOR EIVION HUGHES, para que lo acrediten en el término de 30 días. Publíquese por Tres (3) días.

Esquel, 25 de Abril de 2014.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado, Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HERNANDEZ AMERICO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: HERNANDEZ AMERICO S/Juicio Sucesorio (Expte. 001868/2014).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Julio 03 de 2014.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de VERNET BERNABE, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de ley.- Trelew, Abril 29 de 2014.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ERASMO MARTINEZ mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 11 de Julio de 2014.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge A. Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de: SUSANA DORA AGUSTINA MELILLO, para que se presenten en autos: "MELILLO, SUSANA DORA AGUSTINA S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 276 Año 2014). Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 01 de Agosto de 2014.

JORGE ALEJANRO LABORDA
Secretario

I: 15-08-14 V: 20-08-18.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Secretaría N° 1 a cargo de la suscripta, cita y emplaza por el término de Treinta días, a herederos y acreedores de la Sra. DIANA RAQUEL PAGNONE, en los autos caratulados: "PAGNONE, DIANA S/Sucesión Ab-Instestato", Expte nro. 143/2014. Publíquese edictos por Tres das en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Sarmiento, Chubut, 24 de Junio de 2.014.

NANCY VERONICA SANDOVAL
Secretaria

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judi-

cial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de, PAUL GERMAN MARTINEZ mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 28 de Octubre de 2013.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 14-08-14 V: 19-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de BACEDA FRANCISCO EDGARDO mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 14 de Abril de 2014.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 14-08-14 V: 19-08-14.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de DON GOMEZ RODOLFO SERVANDO, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de Ley. Trelew, Marzo 26 de 2014

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 14-08-14 V: 19-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LILIANA ARGELIA TRAPOTE mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 14 de Julio de 2014.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 13-08-14 V: 15-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew, Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de BIANCHI NERIS OMAR, para que se presenten en autos: "BIANCHI NERIS OMAR S/ Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 1135 Año 2013).

Publiquense por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.-

Rawson, 12 de Mayo de 2014.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 13-08-14 V: 15-08-14.

PROVINCIA DEL CHUBUT PODER JUDICIAL

COMUNICACION PROCESAL N° 5242/2014

Por disposición del Sr. Juez Penal de la circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Francisco Marcelo Orlando, en las actuaciones caratuladas: "DIAZ, MARIA CRISTINA S/Denuncia Abuso Sexual" Legajo MPF N° 24618 - Madryn Carpeta N° 3940 OFIJUPM, y "MANSILLA, MARÍA S/Denuncia ABUSO SEXUAL" Carpeta Judicial N° 4937, Caso MPF N° 34264, se hace saber que mediante Sentencia Registrada Bajo el N° 1671/2014 de fecha 03 de julio de 2014, la cual ha quedado firme en fecha 05 de agosto de 2014, se ha CONDENADO a HUECHE, TOMAS ANTONIO, Argentino, fecha de nacimiento el martes, 05 de noviembre de 1974, hijo de BONIFACIO y NELIDA LEFIPAN, D.N.I. N° 24163472, Empleado, con domicilio en calle 12 de Octubre y 25 de Mayo 800 dpto. 3 de la localidad de Sarmiento, Provincia del Chubut; a la pena de ocho años de prisión de efectivo cumplimiento. Se hace saber la parte pertinente de lo resuelto: "En la ciudad Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a los tres días del mes de julio del año dos mil catorce... ACUERDO: 1) CONDENAR al Sr. TOMÁS ANTONIO HUECHE cuyos datos filiatorios fueran detallados; a la Pena de Ocho (8) años de Prisión de cumplimiento efectivo, accesorias legales y costas, Artículos 29 inc. 3, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal, Agravado por la situación de convivencia y Abuso sexual simple agravado por la situación de convivencia en concurso real con abuso sexual con acceso carnal agravado por la convivencia; todos en Concurso Real entre sí (arts. 45, 55, 119 4° párrafo inc. F y 3er párrafo Inc, f; del Código Penal); por los hechos I y II que fueran detallados en los considerandos y ocurridos en esta Ciudad de Puerto Madryn, entre los años 1999 y 2003, en perjuicio de las Jóvenes DANIELA FLORENCIA MONTIEL DÍAZ y MARIA DE LOS ÁNGELES MANSILLA. 2) IMPONER las costas ...3) REGULAR los

honorarios ...4) REGISTRESE, notifíquese por su pública proclamación (art. 331 del C.P.P.)... Fdo. Francisco Marcelo Orlando, Juez Penal”.

VALERIA LAURA VAZQUEZ
Directora
Oficina Judicial

P: 15-08-14.

**INSTITUTO MARTIN RIVADAVIA S.R.L.
CONSTITUCION**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: María Martha Capdevila, comerciante, argentina, divorciada, nacida el 4 de marzo de 1961, de 52 años de edad, D.N.I. 14.282.399, con domicilio en la Calle Francia 476 de Comodoro Rivadavia; Julián Castellani, comerciante, argentino, soltero, nacido el 21 de Diciembre de 1993, de 19 años de edad, D.N.I. 37.665.497, domiciliado en la Calle Francia 476 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia; y Bruno Castellani, comerciante, argentino, soltero, nacido el 16 de marzo de 1995, de 18 años de edad, DNI 38.299.592, y domiciliado en la Calle Francia N° 476 de Comodoro Rivadavia. Denominación Social: Instituto Martin Rivadavia S.R.L., con domicilio en la Calle Alvear N° 675 de Comodoro Rivadavia, en la Provincia del Chubut. Objeto Social: Enseñanza. Educación preprimaria, primaria y secundaria, de acuerdo a planes oficiales de enseñanza. Podrán efectuar cursos complementarios o no a la oficial, educación terciaria, cursos de postgrados. Plazo de duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo que podrá ser prorrogado por acuerdo de los socios. Capital \$ 50.000, dividido en 5000 cuotas de \$ 10,00 cada una. El capital es suscrito totalmente por los socios correspondiendo el 51% del capital y de los votos a la Señora María Martha Capdevila, el 24,50% al Señor Julián Castellani y 24,50% al Señor Bruno Castellani. La Señora María Martha Capdevila reviste el carácter de Gerente. El ejercicio contable cierra el 31 de diciembre de cada año. Fecha del instrumento constitutivo: instrumento privado de fecha del 1 de setiembre de 2013 e instrumento privado de fecha 7 de Julio 2014.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTAÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 15-08-14.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

SRES.:
INECO ARGENTINA SRL
COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Usted por el presente edicto, Resolución N° 0543/2014 DGR de fecha 17/07/2014, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 2237/13 - DGR s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente Ineco Argentina SRL - CUIT N° 30-65767733-3 y

CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda N° 601/13 - IB de oficio sobre base cierta (art. 35° Código Fiscal) por los anticipos 04 a 06, 08 a 10/13;

Que atento surge de las actuaciones administrativas la responsable es una persona de existencia jurídica, cuya actividad principal consiste en "Recolección, reducción y eliminación de desperdicios CUACM 900010";

Que la firma declara correctamente la alícuota para la actividad desarrollada, de acuerdo a lo establecido por la Ley XXIV N° 62, en los anticipos liquidados;

Que los anticipos liquidados se encuentran presentados sin realizar el depósito de fondos correspondiente;

Que los anticipos liquidados han sido recalculados por el Departamento Ingresos Brutos, dependiendo de esta Dirección General de Rentas, considerando las retenciones efectivamente ingresadas por los agentes designados por esta Dirección, y depositadas en la cuenta recaudadora del organismo;

Que el contribuyente se ha notificado el día 16/05/2014, mediante publicación de edicto en boletín oficial, de la Disposición N° 082/14 DR, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51° del Código Fiscal;

Que ha vencido el plazo para la interposición del descargo correspondiente y no ha presentado alegaciones o pruebas en su defensa;

Que de acuerdo a lo expuesto, el pago del tributo no ha sido ingresado;

Que conforme las constancias de autos el contribuyente ha incurrido en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 04 a 06, 08 a 10/13;

Que la responsable carece de antecedentes por lo que corresponde graduar la multa con el mínimo que establece el artículo 43° del Código Fiscal;

Que el impuesto omitido, considerado a los efectos del cálculo de la multa por omisión asciende a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 33/100 (\$ 188.236,33);

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT **RESUELVE:**

Artículo 1.- Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva del responsable Ineco Argentina SRL – CUIT N° 30-65767733-3, con domicilio en Jornada N° 2120 PB de la Ciudad de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos Directo de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2.- Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal, con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON 15/100 (\$ 215.181,15) calculada al 11/07/2014.

Artículo 3.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 082/14 - DR, e imponer al contribuyente, una multa correspondiente al 30% (treinta por ciento) del impuesto omitido a la fecha de la notificación de la

Liquidación, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 4.- Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 90/100 (\$ 56.470,90), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Artículo 5.- Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, conforme lo establece el artículo 66° del Código Fiscal (Ley XXIV N° 38).

Artículo 6.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.-

La presente Resolución ha sido firmada por el Director General de Rentas.

Cr. Pablo Oca.-

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
a/c Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 14-08-14 V: 21-08-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
PROVINCIA DEL CHUBUT**

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la Provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz

de la Localidad de TREVELIN, que la ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL, ha solicitado permiso de uso especial de aguas públicas o de materiales del lecho de los cursos de agua para ejecución de obra pública, a fin de llevar a cabo la extracción de los siguientes bancos de acarreo en el Río Percy: banco N°1 coordenadas 43°6'10.57''S - 71°28'29.09''O, banco N°2 coordenadas 43°06'16.86''S - 71°28'29.49''O, banco N°3 coordenadas 43°6'23.25''S - 71°28'29.45''O, banco N°4 coordenadas 43°6'31.13''S - 71°28'28.96''O, banco N°5 coordenadas 43°6'39.82''S - 71°28'27.75''O y banco N°6 coordenadas 43°6'42.48''S - 71°28'29.99''O de la localidad de Trevelin, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut, cuyo volumen a extraer será de 58.650 m3 y será utilizado para el saneamiento de bancos de material de acarreo y continuación de la construcción del terraplén de protección sobre margen izquierda del Río Percy, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: "S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO ESPECIAL DE AGUAS PÚBLICAS O DE MATERIALES DEL LECHO DE LOS CURSOS DE AGUA PARA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA – SANEAMIENTO DE BANCOS (N°1 A N°6) DE MATERIAL DE ACARREO Y CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN, RIO PERCY – A.V.P." (EXPTE. 0079 AÑO 2014-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de agua Pública, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 07 de Agosto de 2014.

Ing. PABLO RIMOLDI
Subadministrador de
Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
PROVINCIA DEL CHUBUT**

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la Provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de la Localidad de RAWSON, que el Sr. SERGIO GUSTAVO TORRES ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso Agrícola, proveniente del Río Chubut, en un caudal aproximado de 10,00 m3/año para su utilización de riego de 0,50 hectáreas, por un periodo de cinco años, en el predio individualizado como: Ejido 30, Circunscripción 1, Sector 9, Macizo 64, Parcela 1, Departamento de Rawson, Provincia del Chubut, de acuerdo a la documentación acompañada en los

autos caratulados: S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUAS PUBLICAS (USO AGRICOLA) - SERGIO GUSTAVO TORRES – DIOGENES GREEN – RAWSON – CHUBUT (EXPTE. 0726 AÑO 2014-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uno de aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-
Rawson, 07 de Agosto de 2014.

Ing. PABLO RIMOLDI
Administrador General de
Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

I: 15-08-14 V: 20-08-14.

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 3/14
(ORSNA - FIDEICOMISO)
EXPEDIENTE ORSNA N°: 474/12
CUDAP EXP-S02:0153666/2013**

OBJETO: Llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción del NUEVO CENTRO DE CONTROL DE ÁREA (ACC) DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL «GENERAL ENRIQUE MOSCONI» DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DEL CHUBUT.

Presupuesto oficial: PESOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y CINCO (\$ 28.712.055,00) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) incluido.

Monto de la Garantía: PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 287.120,55).

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de ejecución de la obra: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos.

Consulta y venta de pliegos: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo VULTAGGIO), Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.AB.A. Desde el día 06 de agosto de 2014 hasta el día 3 de septiembre de 2014 en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs. También el pliego podrá ser consultado en www.orsna.gov.ar.

Presentación de las ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.AB.A. En días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 17:00 hs y hasta las 12:00 hs del día 30 de septiembre de 2014.

Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.

Visita a obra: Hasta el día 10 de septiembre de 2014. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la

Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Arq. Jorge LEGGIERI).

Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 30 de septiembre de 2014.

Hora: 12:00 hs.

Valor del pliego: PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE (\$ 28.712,00).

I: 06-08-14 V: 27-08-14.

AVISO DE LICITACION

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 22/14**

OBRA: “**Construcción Nuevo Hospital de Alta Complejidad**”.

UBICACION: TRELEW.

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil trescientos (\$ 345.885.300,00).

Plazo de ejecución: Un mil trescientos ochenta (1.380) días corridos.

Garantía de oferta: Pesos Tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y tres (\$ 3.458.853,00).

Capacidad de ejecución anual: Noventa millones doscientos treinta mil novecientos cuarenta y siete con 83/100 (\$ 90.230.947,83) en Especialidad de Arquitectura.

Valor del Pliego: Pesos Veinte mil (\$ 20.000,00).

Consulta de Pliegos:

Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N°360, Rawson –Chubut.

Adquisición de Pliegos:

Dirección General Administración, MEyCP - Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: el día MARTES 23 de SEPTIEMBRE de 2014, hasta las 10:30 hs, en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura sita en calle Luis Costa N° 360, de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

ACTO DE APERTURA: el día MARTES 23 de SEPTIEMBRE de 2014, a las 11:00 horas, en el Salón de los Constituyentes de Casa de Gobierno, sita en calle Fontana N° 50, de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

I: 12-08-14 V: 19-08-14.

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 06/2014**

**REPUBLICA ARGENTINA
Programa de Mejora de la Gestión Municipal
(PMGM)**

Préstamo BID 1855/OC-AR

CABLEADO DE RED Y FIBRA OPTICA

**MUNICIPALIDAD DE ESQUEL – PROVINCIA
DEL CHUBUT**

1. La Nación Argentina, en carácter de prestataria, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (Contrato de Préstamo 1855/OC-AR), en adelante el Banco, conviniendo subsidiariamente con la Provincia del Chubut la recepción del mismo y con la Municipalidad de Esquel. Esta se propone utilizar una parte de los fondos de ese financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Cableado de redes y fibra óptica - Municipalidad de Esquel.

2. La Municipalidad de Esquel invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el cableado de red y fibra óptica.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", versión GN-2349-7, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar los Documentos de Licitación y solicitar un juego completo de ellos, en idioma español, en la dirección indicada al final de este Llamado.

5. Los requisitos de calificaciones incluyen criterios de evaluación financiera y técnica. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el día 29 de Agosto de 2014, a las diez (10) horas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en la Unidad Ejecutora de Proyectos Municipales – UEPRMU- el día 29 de Agosto de 2014 a las diez treinta (10:30) horas, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la oferta" por el monto de PESOS ARGENTINOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$ 6.860,00).

7. Presupuesto oficial aproximadamente: OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES (U\$S 87.500).

8. La dirección (direcciones) referida(s) arriba es (son): Dirección: Bartolomé Mitre 524, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut (CP 9200)

Atención: UEPRMU

Teléfono/fax: 02945- 451566 /02945-451921/23/25

Dirección de correo electrónico:

uepromu1@gmail.com

Sitio web: www.esquel.gov.ar - Documento de licitación: www.esquel.gov.ar

I: 13-08-14 V: 15-08-14.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 23-AVP-14**

OBJETO: Adquisición de cubiertas Varias con destino a Central y Jefatura de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.260.264,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.800,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 27 de Agosto de 2014, a las 12,00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry Nº 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry Nº 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento Nº 1172 Capital Federal- Casa del Chubut.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 13-08-14 V: 19-08-14.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 27-AVP-14**

OBJETO: Adquisición de Lubricantes Varios con destino a Central y Jefatura de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.045.990,00.

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.200,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 27 de Agosto de 2014, a las 12,30 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry Nº 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry Nº 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre

Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 13-08-14 V: 19-08-14.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

LICITACIÓN PUBLICA N° 25-AVP-14

OBJETO: Ejecución de Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente en Ruta Interbalnearia, Tramo: Puerto Madryn – Cerro Avanzado, Sección I: Punta Cuevas (Prog. 0,00) – Calle Eizaguirre (Prog. 1037,69), Departamento: Biedma.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.777.656,38

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 2.100,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 01 de Septiembre de 2014, a las 12:00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sita en Love Jones Parry N° 533 - Rawson (Chubut)

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 06, 11, 15, 19 y 22-08-14.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

LICITACIÓN PUBLICA N° 8/14

AVISO DE PUBLICACIÓN

OBJETO: OBRA: "LOOP DE REFUERZO A RAMAL DE ALIMENTACIÓN DE GAS TRELEW – RAWSON SOBRE RUTAN° 7"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 8.044.923,79).

GARANTÍA DE OFERTAS: UNO POR CIENTO (1%) DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA.

CAPACIDAD DE EJECUCIÓN ANUAL: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 24.134.771,37).

EPECIALIDAD: Ingeniería.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Rawson.

PLAZO DE EJECUCION: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGO: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en 25 de Mayo 96 Rawson-Chubut-FAX 02965-481646.

En la Delegación Esquel de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Esquel, sito en calle Don Bosco 1207 (9200) Esquel-Chubut-FAX 02945-451435.

En la Delegación Sur de la Dirección de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Rawson 1146 (9000) Comodoro Rivadavia-FAX 0297-4463571.

La venta de pliegos se realizará contra entrega del cuadruplicado de la Nota de Crédito para la cuenta DGR Tasas Retributivas de Servicios y Otros DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia del Chubut n° 200612/1.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: En la Sala de Situación de Casa de Gobierno, sito en Avda. Fontana N° 50 de la ciudad de Rawson-Chubut. El día 8 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas.

PLAZO Y LUGAR PARA LA RECEPCION DE OFERTAS: En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en Avda. 25 de Mayo y Belgrano de la ciudad de Rawson-Chubut hasta el día 8 de Septiembre de 2014 hasta las 10:30.

VALOR DEL PLIEGO: OCHO MIL (\$ 8.000,00).

I: 13-08-14 V: 20-08-14.

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE ARCHIVO**

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia, por intermedio de la Dirección de Archivo, comunica a las partes interesadas que en cumplimiento a Resolución de Superintendencia Administrativa N° 4828/08 S.J. se procederá al expurgo de expedientes tramitados ante la Secretaría Contencioso Administrativo correspondiente a los años 1959; 1962; 1963; 1967; 1970; 1971; 1973; 1974; 1975; 1976; 1977; 1978; 1979; 1981; 1982; 1983; 1984; 1985; 1986; 1987; 1988; 1989; 1990; 1994; 1996; 1997; 1999; 2000; 2001; 2002; 2003; 2004; 2006; 2007; 2008.

El listado de expurgo con las especificaciones de los expedientes en tal situación se encuentran en la Dirección de Archivo sito en calle Rivadavia y Roberto Jones 75 de la ciudad de Rawson a disposición de las partes, quienes tienen el derecho a oponerse o solicitar el desglose dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación.

El presente aviso se publicará durante tres (3) días corridos en el Boletín Oficial y diarios de circulación zonal de la provincia a sus efectos.

I: 13-08-14 V: 15-08-14.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE RECURSOS, APOYO
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Expediente N° 4351 – ME – 14
Licitación Pública N° 01/14**

Concepto: S/ADQ. DE CUATRO (4) CAMIONETA DOBLE CABINA Y DOS (2) AUTOMOVILES 4 PUERTAS SEDAN VEHICULOS.

Presupuesto Oficial: \$ 1.485.200,00.

Valor de Pliego: Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00)

Retiro de Pliego: Los mismos se retiran en la Dirección de Compras – Ministerio de Educación, sito en Av. 9 de Julio 24 (9103 Rawson – Chubut) – TE: 0280 – 4481745 – horario administrativo de 8 a 14 horas o en la Casa de la Provincia del Chubut en Buenos Aires, sito en Sarmiento N° 1172 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. TE.: 011 4382-2009/Int 107/114 (Sector Administración – Dpto. Licitaciones y Compras).

Apertura: día 01 de Septiembre de 2014 a las 10:0 horas. Lugar de Apertura: Ministerio de Educación.

I: 14-08-14 V: 20-08-14.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL
DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Convocatoria a Consulta Pública
Evaluación de Impacto Ambiental
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09 respecto de la actividad de Explotación de arcilla, relativo a la Cantera “Isolina” presentado por el Sr. Nicolas Claudio Caucigh, que se tramita por el Expediente N° 1075 MAYCDS/14, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha por el termino de diez (10) días corridos. A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente) y en el Municipio de 28 de Julio. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente. Los interesados en participar de la Consulta Publica podrán enviar sus observaciones hasta la finalización de plazo establecido para la misma, por correo electrónico a consultasiap@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la Ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Mi-

nisterio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en el Municipio de 28 de Julio, sito en Chacra 338 sobre Ruta Prov. N° 7 de la localidad de 28 de Julio, Código Postal 9107. De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 14-08-14 V: 15-08-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

AVISO DE LICITACIÓN

**PLAN PROVINCIAL DE CONSTRUCCION DE
VIVIENDAS Y DESARROLLO URBANO**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas con Recursos
del Tesoro Provincial

LICITACION PUBLICA N° 32/14

PRECARGA DE CONSOLIDACION EN BARRIO 60 VIVIENDAS
ASOCIACION SIPROSALUD, EN LA LOCALIDAD DE ESQUEL

Presupuesto Oficial \$ 8.626.447,33.

Capacidad de Ejecución: \$ 14.788.195,42.

Plazo Ejecución: 210 días.

Garantía de Oferta: \$ 86.264,47.

Valor del Pliego: \$ 8.626,00.

Fecha y Hora de Apertura: 05 de Septiembre de 2014 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a JULIO 2014

Consulta y Venta de Pliego: En la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y en la Delegación de la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPVyDU. Don Bosco N° 297 – Rawson, Chubut o donde este notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

NOTA: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación

I: 14-08-14 V: 21-08-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría a cargo del Dr. Germán MASCARELL TRUANT, sito en Mosconi N°44, llama a licitación pública de los bienes automotores que integran el patrimonio de la fallida, en los autos caratulados «HARENGUS S.A. s/ Incidente de Venta de automotores en autos: Harengus S.A. s/Quiebra (1194/08) Expte. N° 368 Año 2013», por edictos que se publicarán por tres (3) días. El procedimiento dispuesto para la venta y adjudicación de los bienes se rige por el pliego de bases y condiciones autorizado por el tribunal, que se podrá adquirir en la oficina del Síndico Cdr. Federico Matías Gatica (0280-4437444) sita en la calle 25 de mayo 11 Piso 10 de la localidad de Puerto Madryn, los días 25 al 29 de agosto de 2014 y de 15 a 17 hs., previo pago de la suma de \$1.000 para el automotor dominio EAP278 y de \$100 para el dominio DWI578 que será abonado mediante depósito judicial en el Banco del Chubut S.A. sucursal local en la cuenta abierta a nombre de los autos mencionados, debiendo al momento de la entrega del pliego, adjuntar la boleta respectiva. Dicho pago no es reembolsable en ningún caso y bajo ninguna circunstancia. Los bienes son: a) Ford F 4000 año 2002, equipada con

caja térmica y equipo de frío instalado marca Hwa Sung Termo Mod HT070, dominio EAP 278 con base de \$ 152.000 y b) Chevrolet S10 doble cabina diesel, año 2001, turbo intercooler, dominio DWI 578 con base de \$ 4.500. Podrá certificarse su existencia, su estado y conservación en la planta, sita en Parque Industrial Pesquero de esta ciudad, con asistencia de la Sindicatura o con la persona que ella indique, los días 20, 21 y 22 de agosto de 2014 de 16 a 18 hs. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en el Juzgado de Ejecución desde el 01 de septiembre al 05 de septiembre de 2014 entre las 7 a las 13 hs. y serán abiertas el día 08 de septiembre de 2014, a las 08:00 horas, en dependencias del mismo. La garantía de mantenimiento de oferta no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del precio ofrecido. El pago total del precio deberá integrarse en pesos argentinos, mediante boleta de depósito judicial, a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos y dentro de los diez días de la resolución que apruebe la adjudicación.

Puerto Madryn, Agosto 06 2014.

GERMAN MASCARELL TRUANT
Secretario

I: 15-08-13 V: 20-08-13.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2014

a) Ejemplares del Boletín Oficial.			
1. Número del día	M 13	\$	6,50
2. Número atrasado	M 16	\$	8
3. Suscripción anual	M 1300	\$	650
4. Suscripción diaria	M 2860	\$	1430
5. Suscripción semanal por sobre	1430	\$	715
b) Publicaciones.			
1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 30	\$	15
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 810	\$	405
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 520	\$	260
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1040	\$	520
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 810	\$	405
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1040	\$	520
7. Por tres publicaciones de comunicado de mensura	M 1040	\$	520
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 102	\$	51

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS
Artículo 50°. - Fijase el valor Modulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.